

---

Oficina de I+D+i

---

Resolución de 10 de abril de 2008

---

**Por la que se conceden estancias breves solicitadas en el primer trimestre de 2008 dentro del Programa “Severo Ochoa” de ayudas predoctorales para la formación en investigación y docencia durante el año 2008.**

---

D.: Luis Laviana González  
FICYT  
C/ Cabo Noval, nº 11,1º C  
33007 OVIEDO

---

Con esta fecha el Ilmo. Sr. Consejero de Educación y Ciencia ha dictado la siguiente Resolución:

“Examinado el correspondiente expediente, tramitado por la Viceconsejería de Ciencia y Tecnología, de la convocatoria del Programa “Severo Ochoa” de Ayudas Predoctorales para la formación en investigación y docencia para el año 2008, en la parte correspondiente a la concesión de ayudas económicas para la realización de estancias breves en centros de investigación distintos del centro de aplicación de la beca.

#### **ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

**PRIMERO.-** Con fecha 19 de diciembre de 2007, el Consejo de Gobierno autorizó la tramitación anticipada de expediente de gasto con destino a la convocatoria del Programa “Severo Ochoa” de Ayudas Predoctorales para la formación en investigación y docencia para el año 2008 por un importe máximo de 2.500.000 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 15.05-541A-789.000, del estado de gastos de la Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2008.

**SEGUNDO.-** Por Resolución 20 de diciembre de 2007 de la Consejería de Educación y Ciencia, publicada en el Boletín Oficial del Principado de Asturias el día 26 de diciembre de 2007, se aprobó la convocatoria pública del Programa “Severo Ochoa” de Ayudas Predoctorales para el año 2008.

**TERCERO.-** Por Resolución de 20 de febrero de 2008, BOPA de 28 de febrero de 2008, de la Consejería de Educación y Ciencia, se resolvió el Programa “Severo Ochoa” en la parte correspondiente a la renovación en 2008 de ayudas procedentes de convocatorias anteriores.

**CUARTO.-** En la base 12 del Anexo I de la citada Resolución se regulan los términos para la concesión de ayudas económicas a favor de personas beneficiarias del Programa “Severo Ochoa” de Ayudas Predoctorales del Principado de Asturias para la realización de estancias breves en centros de investigación distintos del centro de aplicación de la Ayuda durante el año 2008. Concretamente en su apartado 12.4, relativa a la evaluación de las solicitudes y resolución, se establece que las solicitudes serán informadas por la Viceconsejería de Ciencia y Tecnología en base al objeto de la estancia, la duración, el interés científico y su adecuación al plan de formación o perfeccionamiento del beneficiario/a, el centro de destino y las disponibilidades presupuestarias.

**QUINTO.-** A la vista de las solicitudes presentadas, la Viceconsejería de Ciencia y Tecnología ha emitido informe favorablemente sobre las estancias presentadas hasta la fecha, expresando la

procedencia de la concesión de las ayudas solicitadas en atención a su interés científico, acorde con el plan de formación de los solicitantes.

**SEXTO.-** Conforme a lo dispuesto en la Resolución de 16 de mayo de 2005, de la Consejería de Economía y Administración Pública, por la que se aprueban las normas sobre los procedimientos de gestión, tramitación y régimen de contabilidad en la ejecución del presupuesto de gastos, la Intervención Delegada con fecha de 10 de abril de 2008, fiscalizó el gasto de conformidad.

#### **VISTOS:**

- Ley 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno.
- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico del Principado de Asturias.
- Decreto Legislativo 2/1998, de 25 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario del Principado de Asturias.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y su reglamento de desarrollo.
- Los créditos prorrogados en 2008 de la Ley 10/2006, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 2007 y el Decreto 286/2007, de 26 de diciembre, BOPA de 27 de diciembre de 2007, por el que se regula la aplicación de la prórroga de los Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 2007 durante el ejercicio 2008.
- Decreto 71/1992, de 26 de noviembre, sobre Régimen General de Concesión de Subvenciones.
- Real Decreto 63/2006, de 27 de enero, por el que se aprueba el Estatuto del personal investigador en formación.
- Bases de la convocatoria.
- Contrato de asistencia técnica formalizado entre la Consejería de Educación y Ciencia y la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (FICYT), en el que se configura a dicha Fundación como Entidad Colaboradora del Principado de Asturias en la realización de funciones derivadas de la gestión de las subvenciones y ayudas que financien los proyectos de investigación y demás actividades a llevar a cabo en desarrollo del Plan de Ciencia, Tecnológica e Innovación del Principado de Asturias.

Haciendo uso de las competencias que me han sido atribuidas por la normativa citada y demás disposiciones de general aplicación, por la presente

#### **RESUELVO**

**PRIMERO.-** Conceder ayudas para la realización de estancias breves a las personas beneficiarias del Programa “Severo Ochoa” que figuran en el Anexo a la presente Resolución, con arreglo a las especificaciones que en el mismo se señalan.

**SEGUNDO.-** El importe de las estancias breves concedidas , que asciende a un total de 24.021,31 euros, será transferido a la FICYT, previo cumplimiento de lo estipulado en la base 13 del Anexo I de las que rigen la convocatoria, para su posterior pago a los beneficiarios/as por la FICYT, en su condición de Entidad Colaboradora en la gestión de las presentes ayudas, con cargo a la aplicación

presupuestaria 15.05-541A-789.000 de los créditos prorrogados en 2008 del estado de gastos de la Ley del Principado de Asturias 10/2006, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales para 2007

**TERCERO.-** Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Principado de Asturias para general conocimiento.

**CUARTO.-** Notificar esta Resolución a las personas interesadas indicando que este acto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, sin perjuicio de la posibilidad de previa interposición del recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Consejo de Educación y Ciencia en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación, no pudiendo simultanearse ambos recursos, conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Ley 2/95 de 13 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio de que los interesados/as puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno.”

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Oviedo, 10 de abril de 2008  
LA JEFA DE LA OFICINA DE I+D+i

Fdo.: Belén Aybar García-Arango



## ANEXO

## AYUDAS CONCEDIDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS BREVES

REF	NOMBRE	INICIO	DURACIÓN DÍAS	AYUDA VIAJE	TOTAL AYUDA	DESTINO	OBJETO DE LA ESTANCIA
BP04-087	Lucas Fernández Seivane	10/03/2008	51	1200,00	2.475,00	Nanochemistry Resarch Institute, Dept of Applied Chemistry, Curtin University of Technology, Perth, Australia	Establecer una colaboración con el profesor Julian Gale en: - Estudio de las calcopiritas - Cálculos conjuntos con espín-órbita - Estudio conjunto del Carbonato Cálcico
BP05-064	Cristina Ordóñez Camblor	30/03/2008	28	32,56	732,56	Facultad de Medicina- Instituto de Biología y Genética Molecular, Valladolid	Perfeccionamiento de las técnicas de Bioquímica y Biología Molecular aprendidas durante estancias anteriores.
BP05-067	Mercedes Pérez Vidal	01/04/2008	90	90,00	2.340,00	Instituto de Historia del CSIC; Madrid	Consulta bibliográfica en el Instituto de Historia del CSIC, en el Archivo Histórico Nacional y en la Biblioteca Nacional, entre otros.
BP06-057	Gloria Araceli Rodríguez Lorenzo	03/03/2008	90	68,75	2.318,75	Centro de Documentación y Archivo de la SGAE; Madrid	Consulta pormenorizada de los fondos documentales del Archivo de la Unión Musical Española
BP06-101	Jaime Laviada Martínez	15/05/2008	89	811,73	2.500,00	State Collage, Estados Unidos	Extensión multinivel del método de las funciones base características (CBFM) con aplicación a la dispersión de cuerpos grandes y problemas de radicación en entornos complejos.
BP06-161	Jezabel Rodríguez Blanco	22/04/2008	90	250,00	2.500,00	Universidad de Columbia, Nueva York. Estados Unidos	Aprendizaje de nuevas técnicas punteras dentro del estudio de la neurodegeneración.
BP07-006	Verdad Curto Reyes	01/04/2008	90	80,00	2.330,00	CIEMAT (Dpto. De Biomedicina Epitelial), Madrid	Análisis de ratones dobles deficientes en los receptores de cannabinoides (CB1 Y CB2)



BP07-020	Susana Carnero Sierra	03/03/2008	90	270,00	2.500,00	Universidad de York, Reino Unido	Adquisición de nuevos procedimientos y técnicas de investigación, así como de diseños experimentales.
BP07-026	Cristina Rodríguez González	01/04/2008	90	375,00	2.500,00	Laboratory of Biochemistry, University of Groningen, Holanda	Adquisición de nuevos conocimientos en el campo de la bioquímica y la biología molecular y la obtención de una serie de mutantes de un enzima recientemente clonado y sobre expresado (PAMO)
BP07-059	Justo Giner Martínez-Sierra	02/05/2008	90	300,00	2.500,00	LGC Limited, Reino Unido	Familiarización con el uso del equipo ICP-MS multicolor, para la medida de relaciones isotópicas de azufre.
BP07-074	Pablo Álvarez Alonso	10/02/2008	41	300,00	1.325,00	Polygone Sicientifique Louis Néel, Institut Laue Langevin y ESRF, Grenoble, Francia	Realización de experimentos de difracción de polvo con neutrones y radiación sincrotrón en compuestos del tipo r2fe17. Aprendizaje en el análisis de patrones de difracción de rayos x y neutrones, así como de resolución de estructuras magnéticas mediante el paquete de software "fullprof".
				<b>TOTAL</b>	<b>24.021,31</b>		